

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

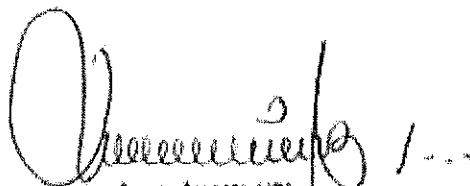
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el conversatorio “*Formación y prácticas en profesionales de la Psicología. Dimensión ética y capacidad empática cognitiva y afectiva*”, organizado por la Secretaria Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a desarrollarse el 1ro de diciembre.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Secretaria Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), desarrollará el 1ro de diciembre el conversatorio "**Formación y prácticas en profesionales de la Psicología. Dimensión ética y capacidad empática cognitiva y afectiva**".

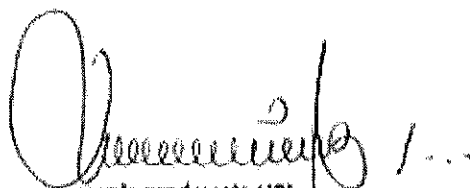
La actividad está dirigida a equipos de investigación, de extensión universitaria, a diferentes cátedras de la casa de estudios, así como también a docentes, graduados y estudiantes interesados en la temática.

En este conversatorio expondrán docentes e investigadores de reconocida trayectoria en esta problemática, la Dra. Eva Montero López de la Universidad de Granada (UGR) y la Dra. María Sánchez Vazquez, bajo la coordinación de la Esp. Paula Cardós.

La actividad contribuye al trabajo que se viene llevando a cabo en la cátedra "Planificación Didáctica y Práctica de la enseñanza en Psicología" perteneciente al profesorado en Psicología (UNLP) y al Proyecto de investigación I+D UNLP "Psicoética. Aportes para el debate actual sobre el rol ético profesional en el marco de las intervenciones en Psicología"

Dicho evento forma parte de diferentes iniciativas que la facultad de Psicología viene llevando adelante en el marco de la difusión y concientización de la importancia ética del ejercicio profesional.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.